

11.0 - Doc # 2 (10)

FUERZAS REVOLUCIONARIAS LIBERALES DE COLOMBIA
GRUPO GRANADEROS No. 11

[Farallones, 22 de Junio de 1.953

Al Excelentísimo Tte General Gustavo Rojas Pinilla,
Presidente de la República, - Bogotá. -

Excelentísimo Señor:

Con relación a los acontecimientos sucedidos el día 13 de los corrientes en los cuales Vuestra Excelencia asumió la Presidencia de la República, los suscritos Comandantes Revolucionarios - de las Fuerzas que actúan en la zona comprendida entre los Ríos Unete y Chitamena en Los Llanos y Unete y Túa en el Cerro, incluyendo la zona de la carretera de Sogamoso- Agua Azul, manifestamos:

1o.- Estar de acuerdo con las tesis que Vuestra Excelencia enunció al pueblo colombiano al asumir la Presidencia de la República. -

2o.- Estar dispuesto a tratar con el Gobierno que preside vuestra Excelencia, lo relacionado con la pacificación de esta región sobre las siguientes bases:

a).- Que el Gobierno garantice al pueblo de Colombia el pleno goce de los derechos ciudadanos y colectivos consagrados en nuestra Constitución. -

b).- Que el Gobierno decrete una Ley de Amnistía para los delitos políticos cometidos a partir del 9 de abril de 1.948. -

c).- Que el Gobierno facilite con plenas garantías el pronto retorno al País de los exilados políticos.

d).- Que se destine una suma de dinero suficiente para remediar la penosa situación económica que afronta la totalidad de los habitantes de las regiones afectadas por la violencia. -

3o.- Al enterarnos del cambio de Gobierno y de las garantías ofrecidas por Vuestra Excelencia ordenamos suspender hostilidades contra las Fuerzas Armadas del Gobierno que ocupan Tauramena, Recetor, Chámeza, Vado-Hondo, Ranchería, Corinto, Huerta Vieja, Pajarito, Boquerón y Cupiagua.

Al presentar a Vuestra Excelencia, nuestro respetuoso saludo, hacemos votos porque la paz, la justicia y la libertad reinen en Colombia cuanto antes, como todos los hombres de buena voluntad lo deseamos.

De Vuestra Excelencia atentamente (fdos) JORGE ENRIQUE FONSECA GALAN, EULOGIO FONSECA GALAN, CARLOS ROA CARREÑO, GABRIEL ROA CARREÑO, SAUL SARMIENTO, LUIS OBDULIO GONZALEZ R. JULIO ALBERTO TELLEZ D. SEGUNDO ANTONIO TELLEZ D. JUAN DE JESUS ROMERO Y EDUARDO VICENTE FONSECA GALAN. -

Es fiel copia tomada de su original,

(Fdo). Tte Coronel, HERNAN PADILLA SILVA
Jefe Secc. Segunda J.C.M.